

Certificados de Crédito Electrónicos



Certificados de C. Electrónicos

Objetivo general

- Disponer de Certificados de Crédito Electrónicos que permitan su utilización vía Web para la cancelación de obligaciones tributarias, con el fin de facilitar el cumplimiento voluntario a los contribuyentes, disminuyendo los costos asociados al trámite para todos los involucrados.



Certificados de C. Electrónicos

Moderniza la Atención

Agiliza y Mejora la Gestión de los CC

Evita tramites y traslados

Mejorar los controles





Buscar

Institucional

Normativa

Sala de prensa

Herramientas

Datos y series estadísticas

Consultas y contacto



Qué preguntan los contribuyentes hoy



¿Cuándo vence el pago de la segunda cuota del saldo del IRPF y del IASS?



¿A partir de la vigencia de la Ley N° 19.210, los pagos realizados con tarjetas de débito y de crédito empresariales gozan de los beneficios previstos en dicha norma y en los de las leyes N° 17.934 y 18.999?



¿Qué trámites debe realizar un contribuyente si fue notificado que quedará comprendido en el Grupo CEDE?

Sala de Prensa



Escuela de Cap. Juan Artigas (Barros Blancos) fue la ganadora de sorteo organizado por la DGI



- Impresión de boletos de pago
- Envío de declaraciones



http://www.efactura.dgi.gub.uy/



http://www.dgi.gub.uy/educa





- Institucional
- Normativa
- Sala de prensa
- Herramientas
- Datos y series estadísticas
- Consultas y contacto



Qué preguntan los contribuyentes hoy



¿Cuándo vence el pago de la segunda cuota del saldo del IRPF y del IASS?



¿A partir de la vigencia de la Ley N° 19.210, los pagos realizados con tarjetas de débito y de crédito empresariales gozan de los beneficios previstos en dicha norma y en los de las leyes N° 17.934 y 18.999?



¿Qué trámites debe realizar un contribuyente si fue notificado que quedará comprendido en el Grupo CEDE?

Sala de Prensa



Escuela de Cap. Juan Artigas (Barros Blancos) fue la ganadora de sorteo organizado por la DGI



<https://servicios.dgi.gub.uy>

Servicios en línea

- Impresión de boletos de pago
- Envío de declaraciones

e-Factura

<http://www.efactura.dgi.gub.uy/>

Educación Tributaria

<http://www.dgi.gub.uy/educa>

Atención personalizada



Todos los usuarios

Pagos

- [Boleto de pago 2901 - Impresión](#)
- [Pagos Web - Persona Física y contribuyentes NO CEDE](#)
- [Cálculo de recargos](#)

Declaraciones

- [Borradores IRPF-IASS - Consulta](#)
- [Envío de declaraciones](#)

Devoluciones

- [Certificados de crédito - Solicitud](#)
- [Devoluciones IRPF-IASS-IRNR - Consulta](#)

Certificados

- [Certificado único - Solicitud](#)
- [Certificado único - Consulta](#)
- [Certificado Residencia Fiscal – Consulta](#)

Clave

- [Activación clave web](#)

Otros Servicios

- [Expedientes administrativos - Consulta](#)
- [Valor patente vehículos - Consulta](#)

Usuarios registrados

Ingreso a servicios en línea

RUT:

Clave:

Ingresar

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Servicios disponibles para usuarios registrados

Correspondencia

- [Bandeja de comunicaciones](#)

Registro Único Tributario

- [Modificaciones](#)
- [Constancia de Inscripción - Impresión](#)
- [Consulta de Datos](#)

Pagos

- [Boletos de pago Grandes Contribuyentes y CEDE - Impresión](#)
- [Pago Web Grandes Contribuyentes y CEDE](#)
- [Consulta](#)

Declaraciones

- [Borradores IRPF – IASS](#)
- [IRAE Aoropecuario - Borrador](#)

Servicios en línea que **no** requieren clave:

Trámites



- Descarga de boletos de pago para su impresión.
- Pagos para contribuyentes No CEDE (a través de sistema Banred BBVA, Discount Bank, Santander, BROU, Lloyds TSB e Itaú).
- Solicitud de Certificado Único contribuyentes No CEDE.
- Inicio de inscripción de contribuyentes de DGI y BPS.

Consultas ¿?

- Certificado Único
- Cálculo de multas y recargos



Servicios en línea disponibles **con clave** sin contrato de adhesión:

Trámites



- Descarga de boletos de pago para su impresión.
- Pagos para contribuyentes No CEDE (a través de sistema Banred BBVA, Discount Bank, Santander, BROU, Lloyds TSB e Itaú).
- Solicitud de Certificado Único contribuyentes No CEDE.
- Modificación de datos de Personas Físicas.
- **Solicitud de constancias de Impresión de documentación.**
- Duplicado de tarjetas de RUT.

Consultas ¿?

- Certificado Único.
- Cálculo de multas y recargos.
- Pagos.
- Retenciones.
- **Anticipos de Contribuyentes CEDE y GC.**
- **Certificados de crédito disponibles.**
- **Datos registrales.**
- **Declaraciones presentadas.**

Servicios en línea disponibles **con clave** con contrato de adhesión:

Trámites



- Descarga de boletos de pago para su impresión.
- Pagos para contribuyentes No CEDE. (a través de sistema Banred BBVA, Discount Bank, Santander, BROU, Lloyds TSB e Itaú).
- Solicitud de Certificado Único contribuyentes No CEDE.
- Solicitud de constancias de impresión de documentación.
- Duplicado de tarjetas de RUT.
- **Pagos de contribuyentes CEDE y GC a través de débito bancario.**
- **Modificación de datos registrales. nuevo!**

Consultas ¿?

- Certificado Único.
- Cálculo de multas y recargos.
- Pagos.
- Retenciones.
- **Anticipos de Contribuyentes CEDE y GC.**
- **Certificados de crédito disponibles.**
- **Datos registrales.**
- **Declaraciones presentadas.**

SERVICIOS EN LINEA



REQUERIMIENTOS

- Navegadores – versiones mínimas
 - Internet Explorer 9
 - Firefox 30
 - Chrome 36
- También es importante aclarar que hay que verificar que, en caso que se tenga instalada una versión actualizada del navegador, no se esté usando en modo compatibilidad con una versión anterior.
- Acrobat Reader
 - Versión X



MEJORAS EN LA ATENCIÓN

Tipos de Certificados de Crédito:

Tipo A (DGI)

Tipo B (DGI endosable)

Tipo C (DGI libre)

Tipo D (BPS)

Tipo E (BPS endosable)



MEJORAS EN LA ATENCIÓN

Tipos de Certificados de Crédito:

Tipo A (DGI)

Tipo B (DGI endosable)

Tipo C (DGI libre)

Tipo D (BPS)

Tipo E (BPS endosable)



MEJORAS EN LA ATENCIÓN

Tipos de Certificados de Crédito:

Tipo A (DGI)

Tipo B (DGI endosable)

Tipo C (DGI libre)

Tipo D (BPS)

Tipo E (BPS endosable)

1º Etapa Abarca a los CC en \$

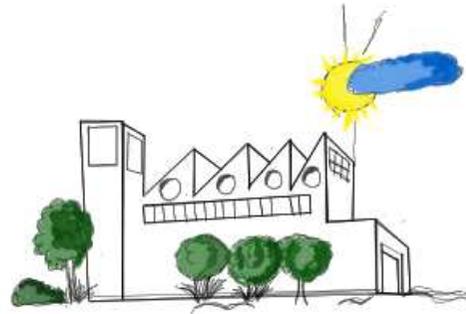
No se van a “canjear” CC x COE



MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Proveedor



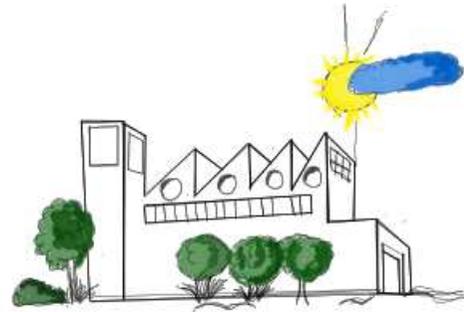
Exportador
o Asimilado



MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Proveedor



Exportador
o Asimilado



1. Solicitud de CC

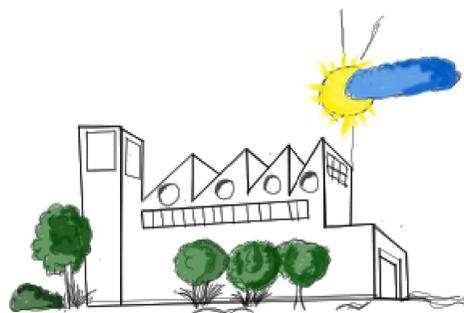




MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Proveedor



Exportador
o Asimilado



← 2. Entrega de CC

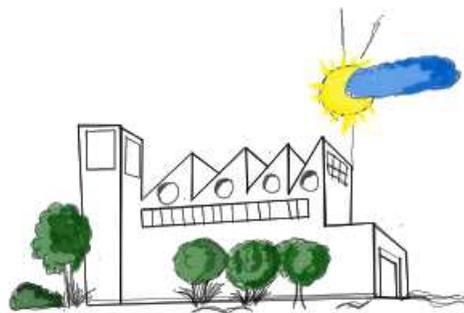




MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Proveedor

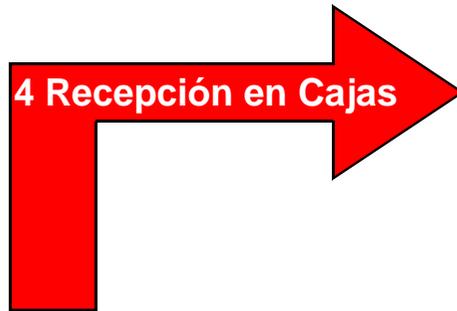


Exportador
o Asimilado

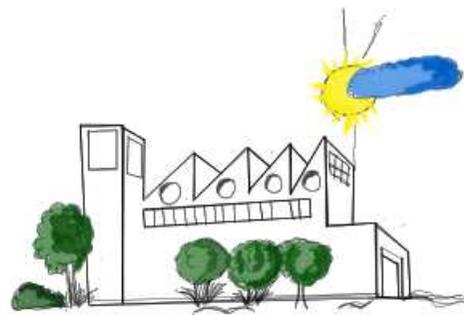




MEJORAS EN LA ATENCIÓN



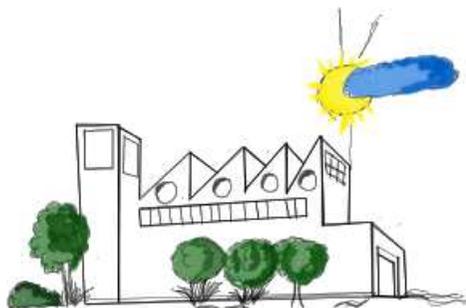
Proveedor



Exportador
o Asimilado



MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Exportador
o Asimilado

1. Solicitud de CCE



Proveedor

DGI | DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

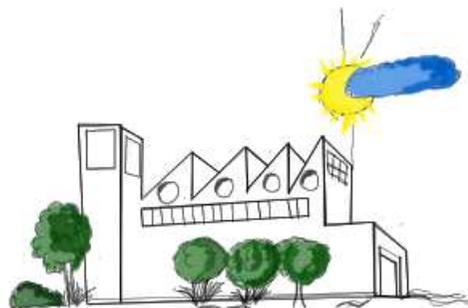
Cambio Importante: La cesión se perfecciona al momento que el CCE se encuentra disponible para el cesionario.

17

- Solicitu web: Contrato



MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Exportador
o Asimilado

2. CCE disponibles



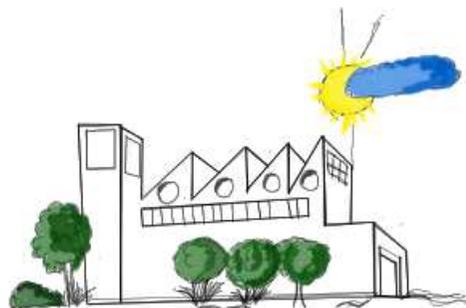
Proveedor

2. CCE disponibles





MEJORAS EN LA ATENCIÓN



Exportador

2. CCE disponibles



Proveedor

2. CCE disponibles

- Clave con contrato
- PIN





SERVICIOS EN LINEA

CERTIFICADOS DE CRÉDITO

- Solicitudes
- Consultas
- Apertura de importes

PAGOS

- Pagos con CCE GC y CEDE
- Pagos con CCE en Boleto 2903
- Consultas



MODULO DE APERTURA DE CCE

- Apertura de Certificados
- Proceso requiere 24 hs.
- Sin importes mínimos



● Solicitud	Las solicitudes web requieren clave con contrato
● Autorización	Se autoriza por los procedimientos habituales
● Emisión	Se emiten los CCE de las solicitudes autorizadas (CC Emitido web)
● Entrega	Se ponen a disposición web del titular o cesionario los CCE emitidos en condiciones de entrega (CCE disponible web)
● Modificaciones	Se solicita web la apertura de importes de CCE disponibles (Pin o Contrato)
● Pagos	Se efectúan web los pagos con CCE disponibles para usar (Pin o Contrato)



- Muchas Gracias!!!!